

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	Pág.	15
1. EL OMBUDSMAN: PREMISAS PARA UNA TEORÍA GENERAL		25
1. INTRODUCCIÓN.....		27
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL OMBUDSMAN: SENTIDO DE LA INSTITUCIÓN		28
3. LA DIFUSIÓN DEL OMBUDSMAN EN EL MUNDO ...		36
4. EL OMBUDSMAN: SIGNIFICACIÓN JURÍDICA		41
A) <i>El discutido perfil del Ombudsman: argumentos condicionantes en la definición de la institución</i>		42
B) <i>Valoración crítica</i>		45
C) <i>Concepto propuesto de Ombudsman: las características jurídicas que definen la institución</i>		49
5. RECAPITULACIÓN		56
2. EL OMBUDSMAN EN EL DERECHO COMPARADO		61
1. INTRODUCCIÓN		63
2. SUECIA		65
A) <i>Antecedentes históricos y configuración actual del Ombudsman en Suecia</i>		65

B)	<i>Análisis sistemático del Ombudsman sueco ..</i>	68
a)	Designación, duración del mandato y cese	68
b)	Ámbito de competencias	70
c)	Procedimiento de actuación	73
d)	Resoluciones e informes	75
3.	DINAMARCA	77
A)	<i>Consideraciones preliminares: la importancia del caso danés en la difusión internacional del Ombudsman</i>	77
B)	<i>Análisis sistemático del Ombudsman danés</i>	79
a)	Designación, duración del mandato y cese	79
b)	Ámbito de competencias	80
c)	Procedimiento de actuación, resoluciones e informes	80
4.	GRAN BRETAÑA	81
A)	<i>Consideraciones previas: la imposible transposición del modelo sueco del Ombudsman a Gran Bretaña</i>	81
B)	<i>Análisis sistemático del Parliamentary Commissioner</i>	83
a)	Designación, duración del mandato y cese	83
b)	Ámbito de competencias	84
c)	Procedimiento de actuación	84
d)	Resoluciones e informes	89
C)	<i>Breves consideraciones conclusivas: algunos razonamientos teóricos acerca del Parliamentary Commissioner</i>	90
5.	FRANCIA	92
A)	<i>Antecedentes: la peculiar adaptación del Mediateur en Francia</i>	92
B)	<i>Análisis sistemático del Mediateur</i>	93
a)	Designación, duración del mandato y cese	93
b)	Ámbito de competencias	95
c)	Procedimiento de actuación	97
d)	Resoluciones e informes	99
C)	<i>Valoración crítica</i>	101
6.	EL CASO ITALIANO	101
A)	<i>Algunas consideraciones previas acerca de la experiencia del Difensore Civico en las regiones de Italia</i>	101

B)	<i>Análisis sistemático de los «Defensores Cívicos» italianos. Aspectos generales</i>	106
PORTUGAL: LA CONFIGURACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROVEDOR DE JUSTIÇA		
A)	<i>Antecedentes</i>	111
B)	<i>Aspectos generales del Provedor de justiça</i>	112
B.	RECAPITULACIÓN	114
EL DEFENSOR DEL PUEBLO ESPAÑOL		
1.	LA CONFIGURACIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978	119
A)	<i>Antecedentes</i>	121
B)	<i>El Defensor del Pueblo en la Constitución española de 1978: trabajos parlamentarios</i>	121
2.	EL DEFENSOR DEL PUEBLO Y SU POSICIÓN EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL: ESTUDIO SISTEMÁTICO	125
A)	<i>Comentario preliminar: algunas consideraciones en torno a la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, reguladora del Defensor del Pueblo</i>	134
B)	<i>Naturaleza jurídica del Defensor del Pueblo ..</i>	138
a)	Introducción	138
b)	El Defensor del Pueblo como órgano auxiliar de las Cortes Generales	139
c)	El Defensor del Pueblo como defensor de los derechos y libertades de los ciudadanos y como supervisor de la Administración	147
d)	El Defensor del Pueblo, ¿órgano de control?	150
a')	Significación general y delimitación del término «control»	150
b')	El Defensor del Pueblo como órgano de control	153
e)	El Defensor del Pueblo como impulsor de la actividad jurisdiccional	156
a')	La legitimación del Defensor del Pueblo ante el Tribunal Constitucional	157
b')	La legitimación del Defensor del Pueblo ante la Jurisdicción Ordinaria	161
f)	Breves consideraciones conclusivas acerca de la naturaleza jurídica del Defensor del Pueblo	163

C) <i>Estatuto personal del Defensor del Pueblo</i>	165
a) Designación, duración del mandato y cese	165
a') Designación e incompatibilidades: previsiones legales	165
b') Nuevas perspectivas en torno a la designación del Defensor del Pueblo. Valoración crítica.....	170
c') Duración del mandato.....	174
d') Cese: problemas que plantea la regulación actual	174
b) Prerrogativas y fuero especial.....	178
D) <i>Organización y estructura de la oficina del Defensor del Pueblo</i>	179
a) Los Adjuntos	180
b) La Junta de Coordinación y Régimen Interior	184
c) El Secretario General	184
d) Resto del personal al servicio del Defensor del Pueblo	186
E) <i>El Defensor del Pueblo y la supervisión de la Administración Pública: delimitación y alcance de su ámbito competencial</i>	187
a) El Defensor del Pueblo y la supervisión de la Administración autonómica	190
a') Las relaciones entre el Defensor del Pueblo y los Comisionados Parlamentarios autonómicos. La coordinación y la cooperación como instrumentos interinstitucionales básicos de relación	191
b') La colaboración entre el Defensor del Pueblo y las figuras similares en el orden autonómico	203
b) El Defensor del Pueblo y la Administración Militar.....	212
c) Algunas consideraciones en torno a la supervisión de la Administración de Justicia: problemas que plantea la regulación actual	214
F) <i>Procedimiento de actuación e informes</i>	218
a) La actividad investigadora del Defensor del Pueblo	218
a') Acceso al Defensor del Pueblo.....	219
b') La investigación de las quejas	223

c') Resoluciones	225
b) Informes.....	227
a') Informes anuales	228
b') Informes extraordinarios	229
c') Apuntes para una reflexión crítica: el alcance de las consecuencias políticas de los informes respecto de las Administraciones autonómicas	229
4. CONSIDERACIONES FINALES	233
1. EL OMBUDSMAN: PALADÍN DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES EN LAS DEMOCRACIAS	235
2. MITO Y REALIDAD DE LA OMBUDSMANÍA EN ESPAÑA. EL DEFENSOR DEL PUEBLO, ¿UN AUTÉNTICO OMBUDSMAN?	240
BIBLIOGRAFÍA.....	251